

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****3173** *REAL SITIO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.*

Reducción de capital y transformación de sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 319, 333 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de Real Sitio Grupo Inmobiliario, S.A., con C.I.F. número A13410774, debidamente convocada y celebrada el día 11 de julio de 2011, con carácter universal, se aprobó y acordó que debido a encontrarse pendiente de desembolso la cantidad de 45.078 euros, correspondiente al 75% del valor de las acciones nominativas emitidas, y habiendo transcurrido el plazo máximo de cinco años para el mencionado desembolso, se procede a reducir el capital social en la cantidad de 45.078 euros mediante la condonación de los dividendos pasivos y la reducción del valor nominal de cada una de las acciones en un 75%; por lo tanto, se transforma la sociedad "Real Sitio Grupo Inmobiliario, S.A.", en la sociedad limitada denominada "Real Sitio Grupo Inmobiliario, S.L.", que se regirá por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones vigentes, y, en especial, por sus nuevos Estatutos.

Se aprobó el balance general cerrado el día ocho de julio de dos mil once, anterior al presente acuerdo, del que resulta, entre otros extremos que el capital social asciende a 15.026 euros y está totalmente desembolsado.

Tomelloso, 11 de julio de 2011.- Los administradores mancomunados de la sociedad Real Sitio Grupo Inmobiliario, S.A.

ID: A120009363-1